

Bases Legales de la promoción “Prueba gratis ELPOZO Flexiterráneo”.

La empresa ELPOZO ALIMENTACIÓN, S.A., con CIF: A-30014377 y con domicilio en Av. Antonio Fuertes, 1, 30840, Alhama de Murcia (Murcia) (en adelante el Organizador) pone en marcha una acción promocional para su marca ElPozo Flexiterráneo, que se regirá de conformidad con las siguientes bases promocionales.

1. ÁMBITO.

1.1. Temporal

El período de participación comprenderá desde el día 17 de mayo de 2022 hasta el día 15 de julio de 2022, ambos inclusive.

1.2. Participantes

Podrán participar en la presente promoción exclusivamente las personas físicas mayores de 18 años con residencia legal en España peninsular que hayan aceptado las presentes bases, cada uno de sus términos y condiciones y cumplan con las bases.

Los participantes de esta promoción que adquieran un producto promocionado de los descritos en estas mismas bases tendrán derecho a un reembolso y a una participación en el sorteo diario, de acuerdo con lo establecido en estas bases.

La promoción está limitada a un total de dos mil (2.000) participantes.

La participación es gratuita y está limitada a una por persona durante toda la promoción.

1.3. Productos incluidos en la promoción

Los productos promocionados, cuya compra permite participar en esta promoción, son los descritos a continuación:

- ElPozo Flexiterráneo Burger Meat Cerdo-Vacuno y Zanahorias con Verduras 2x120g – EAN: 8410843140603
- ElPozo Flexiterráneo Burger Meat Vacuno con verduras asadas 2x120g – EAN: 8410843140610
- ElPozo Flexiterráneo Burger Meat Pavo, pollo y verduras de la huerta 300g – EAN: 8410843140597

1.4. Territorial

El ámbito territorial de la promoción comprende el Estado Español a nivel peninsular.

2. REEMBOLSOS Y PREMIOS.

2.1. Reembolsos

Los participantes que durante el periodo promocional adquieran un producto promocionado de los descritos en el apartado 1.3. de las presentes bases, podrán obtener el reembolso equivalente al importe del producto promocionado marcado en el ticket de compra, hasta un máximo de dos euros con noventa y nueve céntimos (2,99€), de acuerdo a lo establecido en estas bases.

El reembolso se hará efectivo mediante transferencia bancaria en el menor tiempo posible, con un plazo máximo de 20 días, al número de cuenta español facilitado por el consumidor en sus datos de registro, siempre y cuando el mismo sea debidamente validado por el Organizador.

Los reembolsos están limitados a una por persona, cuenta bancaria y domicilio durante toda la promoción.

La promoción está limitada a un máximo de dos mil (2.000) reembolsos.

2.1. Premios

Habr  un total de sesenta (60) premios, sorteados mediante la mec nica de Momento Ganador, tal y como se describe en el apartado 3 de las presentes Bases Legales. Los premios se definen a continuaci n: un e-pack Smartbox compuesto por dos experiencias: "SPA y masaje para 2" y "Pura Aventura" valorados en un importe aproximado de cien euros (100 ).

Los premios se entregar n mediante correo electr nico a la direcci n de email facilitada por cada ganador en su registro.

Los premios contenidos en la presente promoci n, en ning n caso podr  ser objeto de cambio, alteraci n o compensaci n econ mica a petici n de los ganadores.

Los premios son personales e intransferibles y queda prohibida su comercializaci n.

La renuncia al premio no otorgar  al renunciante derecho a indemnizaci n o compensaci n alguna.

La entrega efectiva del premio quedar  condicionada a que el ganador acepte y cumpla con las condiciones especificadas en las presentes bases y a la veracidad de los datos facilitados.

El Organizador se reserva la posibilidad de modificar el indicado premio por causas imprevistas, sustituy ndolo por otro de caracter sticas y valor semejante.

Cada participante  nicamente podr  resultar ganador de un premio durante toda la promoci n. Asimismo, los premios est n limitados a uno por domicilio.

De conformidad con la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas F sicas ("IRPF"), los premios entregados como consecuencia de la participaci n en juegos, concursos, rifas, o combinaciones aleatorias, est n sujetos a retenci n o ingreso a cuenta siempre que la base de retenci n sobre los mismos sea superior a trescientos euros (300  ). En todo caso corresponder  al Organizador la realizaci n del ingreso a cuenta o la pr ctica de la retenci n procedente, y al ganador la declaraci n correspondiente en su IRPF. A tal fin, el Organizador le entregar  un certificado justificativo del valor de los premios y de la retenci n practicada.

3. MEC NICA DE PARTICIPACI N EN LA PROMOCI N.

Todas aquellas personas que durante el per odo promocional adquieran un producto promocionado podr n participar en la promoci n accediendo a la p gina web www.elpozoflexiterraneo.com y cumplimentar el formulario de registro habilitado a tal efecto con todos los datos obligatorios solicitados. Asimismo, a trav s de la aplicaci n facilitada al efecto en la P gina Web, deber n subir una  nica imagen del ticket de compra, en el que se identifique el producto promocionado, la fecha de compra y el establecimiento.

En caso de que le sea requerido por el Organizador, el participante deber  enviar el original del ticket de compra de la participaci n, dentro de los quince d as siguientes desde que le fue solicitado. La conservaci n del documento y su env o y remisi n se realiza bajo la responsabilidad exclusiva del participante.

Un ticket de compra s lo podr  ser utilizado una vez, independientemente de los productos promocionados que se incluyan en  l. El env o del ticket de compra implica expresamente la aceptaci n por parte del participante de las bases, sin perjuicio de que el Organizador, pueda opcionalmente solicitar una aceptaci n expresa.

Para el env o del ticket original de compra no se aceptar n copias, documentos defectuosos, falsificados, mutilados, o ilegibles. En caso de que el ganador no pueda justificar la compra, o el Organizador, considere que el ticket de compra es defectuoso, falsificado, mutilado o es ilegible, podr , a su sola discreci n,

descalificar al participante. Esta decisión del Organizador es inapelable. En cualquier caso, el Organizador decidirá sobre la validez del ticket de compra aportado por los usuarios. El Organizador, no se responsabilizará de posibles pérdidas o retrasos de los envíos postales.

3.1. Mecánica Momento Ganador

La distribución de los premios de esta promoción se realizará mediante el sistema informático Momentos Ganadores, de acuerdo con la siguiente mecánica:

- Los usuarios que participen en la promoción y coincidan con un Momento Ganador obtendrán uno de los premios descritos en las presentes Bases Legales.
- Los participantes sabrán si son ganadores en el mismo momento de participar una vez enviado el formulario mediante el botón "Participar".
- Para cada Momento Ganador habrá un día, una hora y minutos exactos. Los Momentos Ganadores se determinarán de forma totalmente aleatoria mediante una aplicación informática y el listado generado será depositado ante Notario de forma previa al inicio de la promoción.
- En el supuesto de que algún Momento Ganador no coincida con ningún participante, el premio se otorgará al siguiente participante al Momento Ganador determinado. Si finalizado el periodo promocional no se ha registrado ninguna participación entre el Momento Ganador y la finalización del mismo, el premio será declarado desierto, pudiendo disponer el Organizador del mismo como estime conveniente.
- En el supuesto de que la participación correspondiente a un Momento Ganador sea incorrecta, el participante perderá el derecho al premio, pudiendo disponer el Organizador del mismo como estime conveniente.

La participación fraudulenta o errónea quedará registrada en la página web y será motivo de anulación del reembolso y del premio. No serán admitidas participaciones que no reúnan los datos obligatorios solicitados o cuyos datos fueran erróneos. Si los datos de carácter personal fueran inciertos o incompletos o no fueran actualizados, el Organizador podrá no otorgar el reembolso ni el premio al participante.

El periodo de reclamación terminará a los veinte (20) días tras la finalización de la promoción.

Para cualquier duda sobre la promoción los participantes pueden contactar a través del correo electrónico: promociones@highco.es, indicando en el asunto el nombre de la promoción.

4. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, (en adelante, "RGPD"), así como en lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, ELPOZO ALIMENTACIÓN S.A., como responsable del tratamiento, con dirección en Avda. Antonio Fuertes, 1 – 30840 – Alhama de Murcia, Murcia (España) y con CIF N.º: A-30014377 informa al interesado de la existencia de un tratamiento de datos de carácter personal en el que se encuentran almacenados sus datos personales bajo la responsabilidad de ELPOZO, con la finalidad de gestionar la presente promoción, así como la entrega de los pertinentes reembolsos/premios y demás labores de comunicación, información y publicitarias asociadas a la promoción, en los términos previstos en las presentes bases, así como para el envío de información comercial que pudiera ser de su interés, en caso de haberlo consentido expresamente en el formulario de inscripción. La base jurídica para el tratamiento de los datos de los participantes es el consentimiento del participante.

ELPOZO tratará los datos personales de los participantes durante el periodo de vigencia del concurso y, una vez finalizado el mismo, durante el tiempo necesario para entregar los reembolsos/premios y, realizar el envío de información comercial, mientras la relación se mantenga en vigor y/o los participantes no revoquen su consentimiento o manifiesten su oposición al envío de tales comunicaciones, conservándose en todo caso los datos personales, debidamente bloqueados, mientras puedan derivarse responsabilidades de algún tipo.

El participante, acepta que a sus datos puedan acceder, exclusivamente, para las finalidades indicadas anteriormente entidades, personas físicas o jurídicas con las que ELPOZO concluya acuerdos de colaboración, así como prestadores de servicios que requiera ELPOZO para llevar a cabo la presente promoción, respetando en todo caso la legislación española y europea sobre protección de datos de carácter personal. Asimismo, teniendo en cuenta las aplicaciones a través de las cuales gestionamos sus datos, podemos transferir tus datos personales a los Estados Unidos y a otros países en los que las leyes de protección de datos quizás no sean tan extensas como las que rigen en la UE, adoptando las medidas de seguridad necesarias y desarrolladas en nuestra política de privacidad.

Mediante el marcado voluntario de la casilla (no pre-marcada y no obligatoria) incluida en el formulario de registro el participante consiente de manera expresa el tratamiento de sus datos con la finalidad de remitirle información comercial y publicitaria de los productos y/o servicios del Organizador por vía postal, correo electrónico, SMS, o cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente.

Ponemos en su conocimiento que todos los campos que aparecen señalados con un asterisco (*) en el formulario de registro son de obligada cumplimentación, de tal modo que la omisión de alguno de ellos podría impedir su participación en la promoción y/o la obtención del reembolso/premio, en su caso, así como realizar ninguna comunicación con usted. Los participantes en la promoción se comprometen a comunicar al Organizador cualquier modificación de sus datos de carácter personal a fin de que los mismos se encuentren actualizados en todo momento y no contengan errores. Asimismo, el participante ganador declara que los datos facilitados en el correo de Aceptación son exactos y veraces.

Los participantes podrán ejercitar, en los términos previstos por la legislación aplicable, sus derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, así como solicitar que se limite el tratamiento de los datos personales, oponerse al mismo, o solicitar la portabilidad de los datos, e, igualmente, revocar su consentimiento, para aquellos tratamientos basados en el mismo, mediante email dirigido a la siguiente dirección: protecciondedatos@grupofuertes.com. En todo caso, queda **informado que la revocación de su consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos para la participación en esta promoción comportará la imposibilidad de seguir participando en la misma. En cualquier caso, el participante, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control competente.**

El Organizador se compromete a tratar en todo momento sus datos de carácter personal de forma absolutamente confidencial y de acuerdo con las finalidades previstas en la presente cláusula y adoptará las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de sus datos y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento.

5. RESERVAS Y LIMITACIONES.

El Organizador queda exonerado de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la promoción por causas ajenas a ellas y especialmente por actos externos de mala fe. Tampoco serán responsables por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a las mismas.

Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de la Página Web por parte de los usuarios dará lugar a la consiguiente descalificación del participante en la promoción. Si el uso indebido la Página Web (con o sin intención de fraude) provocara el mal funcionamiento del mismo, el Organizador quedará exonerado de toda responsabilidad, pudiendo anular la promoción. En caso de que el Organizador o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a esta promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la promoción, o llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que contravengan la transparencia de la promoción, el Organizador se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el reembolso/premio de forma automática y sin explicación de ningún tipo, a todos aquéllos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieran corresponder.

Del mismo modo se entenderá, a título enunciativo, pero no limitativo, que se produce abuso o fraude, cuando un participante se registre utilizando una identidad falsa o identidades de terceros sin su consentimiento.

El Organizador no se responsabiliza de posibles pérdidas, deterioros, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que pudieran afectar a la participación en la presente promoción.

El Organizador queda eximido de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios participantes que impidiera su identificación y la entrega del reembolso/premio.

El Organizador se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin de la promoción cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.

El Organizador se reserva el derecho de realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica y reembolsos de la presente promoción siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.

En caso de que esta promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control del Organizador y que afecte al normal desarrollo de la misma, el Organizador se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspenderla, sin que los participantes puedan exigir responsabilidad alguna al Organizador.

Queda prohibida la participación de todas aquellas personas vinculadas laboral o profesionalmente con el Organizador, a sus familiares directos, así como a los colaboradores del Organizador implicados directa o indirectamente en el desarrollo o implementación de esta promoción.

Tanto los productos promocionados en general, como cualquiera de sus referencias concretas, pueden no estar disponibles de forma permanente o transitoria en algunos puntos de venta concretos. El Organizador no se responsabiliza por la imposibilidad de encontrar los productos promocionados o alguna de sus referencias en los puntos de venta concretos.

El único responsable de la organización de la promoción es el Organizador y los participantes reconocen que las empresas distribuidoras o establecimientos donde se comercialicen los productos objeto de la promoción son totalmente ajenas a la misma, renunciando a exigir ningún tipo responsabilidad en relación con la ejecución de la promoción.

6. LEGISLACIÓN APLICABLE Y DEPÓSITO DE LAS BASES ANTE NOTARIO.

La presente promoción se rige por la legislación española vigente.

Las presentes bases bajo las que se desarrolla esta promoción serán depositadas ante el Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid D. Luis Carlos Troncoso y D. Gonzalo Sauca Polanco, y podrán consultarse en la web www.elpozoflexiterraneo.com.

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en la promoción supone el conocimiento y la aceptación íntegra de las presentes bases legales, la política de privacidad y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe el Organizador, dejando constancia el participante de haber leído dicha documentación y estar de acuerdo mediante el marcado de la casilla obligatoria correspondiente en el formulario de participación.